

Fondo de Titulización de Activos, FTPYME Santander 2

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e
Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fondo de Titulización de Activos, FTPYME Santander 2 (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo

De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social del Fondo viene reseñado en la nota 1 a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de emisión).

De acuerdo con lo señalado en el Folleto de emisión, y tal y como se indica en las notas 1 b), 3 h), 4 y 6 de las cuentas anuales adjuntas:

- En el momento de la constitución del Fondo se constituye un Fondo de Reserva como uno de los mecanismos de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo tal y como se explica en la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Cuando se produzcan impagos indicativos de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, esta situación podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1 b) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el Folleto de emisión.
- Tal y como se detalla en la nota 3 h) de las cuentas anuales adjuntas, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia entre los ingresos y los gastos devengados teniendo en cuenta el orden inverso de la prelación de pagos a los Pasivos del Fondo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. como Sociedad Gestora del mismo.

Fondo de Reserva

En relación con el Fondo de Reserva, hemos verificado si el Fondo dispone en cada fecha de pago del nivel mínimo requerido, habiendo llevado a cabo principalmente los siguientes procedimientos:

- Obtención de confirmación del saldo de tesorería, que incluye el Fondo de Reserva, del Agente de Cobros y Pagos al 31 de diciembre de 2018.
- Cuadre de la confirmación obtenida en el proceso anterior con el saldo contabilizado por la Sociedad Gestora del Fondo, así como con la información reportada en el Estado S.05.3, al 31 de diciembre de 2018.

Tasa de mora

En cuanto a la tasa de mora de los activos titulizados, hemos llevado a cabo procedimientos con objeto de verificar que no se incurren en alguna de las causas que pudiera llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo. A continuación, se describen los principales procedimientos realizados:

- Hemos verificado el correcto cumplimiento del cálculo de la provisión por deterioro de los activos titulizados en base a la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y de los principios contables descritos en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo, mediante la re-ejecución del cálculo de dicha provisión según lo establecido en la normativa contable aplicable.
- Adicionalmente, hemos re-ejecutado el cálculo de la tasa de mora reportada.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<ul style="list-style-type: none"> Tal y como se indica en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo, y de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10% del activo inicial del Fondo, situación a la que se llegó durante el ejercicio 2016. Los administradores de la Sociedad Gestora estiman llevar a cabo la liquidación del Fondo en el ejercicio 2019, por lo que no se ha procedido a aplicar en las cuentas anuales adjuntas el principio contable de empresa en funcionamiento. <p>Con fecha 27 de marzo de 2019, la Sociedad Gestora del Fondo comunicó mediante hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores que procedería a la amortización de la emisión de bonos y a liquidar el Fondo el 23 de abril de 2019.</p> <p>Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de emisión como el aspecto más significativo a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.</p>	<p><i>Prelación de cobros y pagos</i></p> <p>Asimismo, hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Verificación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios. Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa al cedente al 31 de diciembre de 2018. <p><i>Repercusión de pérdidas</i></p> <p>En relación con la repercusión de pérdidas hemos verificado que se han imputado las pérdidas adecuadamente a los Pasivos en el orden inverso a la prelación de pagos establecida.</p> <p><i>Proceso de liquidación del Fondo</i></p> <p>En relación con el proceso de liquidación del Fondo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hemos verificado que las cuentas anuales del ejercicio 2018 han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento. Hemos obtenido el hecho relevante donde la Sociedad Gestora del Fondo comunicaba a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 27 de marzo de 2019, su intención de liquidar el Fondo el 23 de abril de 2019. Asimismo, hemos obtenido el certificado de recompra de los activos titulizados, emitido por el cedente del Fondo el 23 de abril de 2019. <p>Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.</p>

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p><i>Valoración del Swap</i></p> <p>Tal y como se indica en la nota 13, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, suscribió un Contrato de Permuta Financiera sobre intereses de los Bonos (en adelante, Swap).</p> <p>En virtud de dicho contrato, la Contrapartida del Swap pagará al Fondo en cada fecha de pago una cantidad calculada con referencia al tipo de interés de los Bonos más un margen y recibirá del Fondo una contraprestación detallada en la nota 13.</p> <p>Identificamos la valoración de dicho Swap como una cuestión relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que dicha valoración tiene en la cobertura de los pagos a los bonistas.</p>	<p>Hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <p><i>Obtención de contratos de la Contrapartida del Swap</i></p> <p>Solicitamos los contratos con la Contrapartida del Swap relativa al importe contabilizado por la Sociedad Gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre los contratos de la Contrapartida del Swap y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.</p> <p><i>Re-ejecución de la valoración del Swap al 31 de diciembre de 2018</i></p> <p>Hemos comprobado la valoración del Swap mediante la revisión de los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Dicha re-ejecución de la valoración del Swap al 31 de diciembre de 2018 se realiza por un experto del auditor en materia de valoración que cumple con todos los requisitos de independencia.</p> <p>Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 29 de abril de 2019.

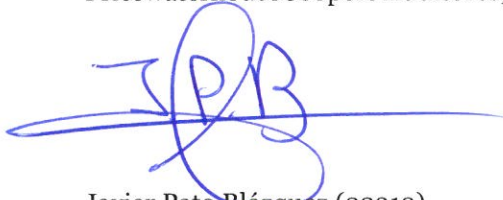
Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 20 de julio de 2016 nos nombró como auditores por un periodo de tres años contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas que han sido prestados al Fondo auditado, se detallan en la nota 11 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

29 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/10762

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



Fondo de Titulización de Activos, FTPYME Santander 2

Cuentas anuales e Informe de gestión al 31 de
diciembre de 2018

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, FTPYME SANTANDER 2

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		-	-	PASIVO NO CORRIENTE		-	-
Activos financieros a largo plazo		-	-	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos Titulizados		-	-	Provisión por garantías financieras		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Provisión por margen de intermediación		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Otras provisiones		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Series no subordinadas		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Series subordinadas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos corporativos		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de tesorería		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Deuda subordinada		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamo consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derechos de crédito futuros		-	-	Derivados		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Cédulas internacionalización		-	-	Derivados de negociación		-	-
Otros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos - principal		-	-	Garantías financieras		-	-
Activos dudosos - interés y otros		-	-	Otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados		-	-			-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Derivados de negociación		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-			-	-
Valores representativos de deuda		-	-			-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-			-	-
Garantías financieras		-	-			-	-
Otros		-	-			-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-			-	-
Pro-memoria: cedidos, pignoralos o gravados en garantía		-	-			-	-
Activos por impuesto diferido		-	-			-	-
Otros activos no corrientes		-	-			-	-
		-	-			-	-
ACTIVO CORRIENTE		131.625	172.036	PASIVO CORRIENTE		131.333	165.465
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	4.066	4.512	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		103.427	132.791	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos Titulizados		102.943	126.045	Provisión garantías financieras		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Provisión por margen de intermediación		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Otras provisiones		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		123.521	157.596
Cédulas hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos	7	105.485	128.784
Préstamos a promotores		-	-	Series no subordinadas		46.804	11.596
Préstamos a PYMES	4	99.581	121.697	Series subordinadas		58.500	117.000
Préstamos a empresas		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos corporativos		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		181	188
Cédulas territoriales		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Bonos de tesorería		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deuda subordinada		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	18.017	18.016
Créditos AAPP		-	-	Préstamo subordinado		18.001	18.000
Préstamo consumo		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamo automoción		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		16	16
Derechos de crédito futuros		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Bonos de titulización		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas internacionalización		-	-	Derivados		-	-
Otros		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		33	40	Derivados de negociación		-	-
Intereses vencidos e impagados		2	3	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos - principal		4.936	6.296	Otros pasivos financieros		19	10.796
Activos dudosos - intereses -		10	1	Acreedores y otras cuentas a pagar		19	19
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.619)	(1.992)	Garantías financieras		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros	13	-	10.777
Derivados	13	484	6.746	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados de cobertura		484	6.746	Ajustes por periodificaciones	9	7.812	7.869
Derivados de negociación		-	-	Comisiones		7.802	7.852
Otros activos financieros		-	-	Comisión sociedad gestora		14	14
Valores representativos de deuda		-	-	Comisión administrador		5	5
Instrumentos de patrimonio		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-	Comisión variable		9.790	10.660
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Otros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(2.007)	(2.827)
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-	Otras comisiones		-	-
Pro-memoria: cedidos, pignoralos o gravados en garantía		-	-	Otros		10	17
Ajustes por periodificaciones		-	-			-	-
Comisiones		-	-			-	-
Otros		-	-			-	-
		-	-			-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	24.132	34.733	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	10	292	6.571
Tesorería		24.132	34.733	Activos financieros disponible para la venta		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-	Coberturas de flujos de efectivo		292	6.571
		-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/perdidas reconocidos		-	-
		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		131.625	172.036	TOTAL PASIVO		131.625	172.036

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, FTPYME SANTANDER 2
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Miles de Euros)

	Nota	2018	2017 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		880	1.345
Activos Titulizados	4	880	1.345
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimilados		(1.011)	(991)
Obligaciones y otros valores emitidos	7	(903)	(914)
Deudas con entidades de crédito	8	(78)	(77)
Otros pasivos financieros	6	(30)	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	13	876	727
MARGEN DE INTERESES		745	1.081
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(208)	(287)
Servicios exteriores	11	(25)	(115)
Servicios de profesionales independientes		(9)	(9)
Servicios bancarios y similares	6	-	(102)
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(16)	(4)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(183)	(172)
Comisión de Sociedad gestora		(70)	(70)
Comisión administrador		(30)	(30)
Comisión del agente financiero/pagos		-	-
Comisión Variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(83)	(72)
Deterioro de activos financieros (neto)		363	470
Deterioro neto de activos titulizados	4	363	470
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Dotación provisión por garantías financieras		-	-
Dotación provisión por margen de intermediación		-	-
Dotación otras provisiones		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(80)	(1.285)
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9	(820)	21
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018.

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, FTPYME SANTANDER 2
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Miles de Euros)

	2018	2017 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(551)	(212)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	574	599
Intereses cobrados de los activos titulizados (Nota 4)	739	1.043
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos (Nota 7)	(910)	(919)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura (Nota 13)	859	675
Pagos por operaciones de derivados de cobertura (Nota 13)	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras (Nota 5)	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito (Nota 8)	(77)	(98)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(37)	(102)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(970)	(578)
Comisión sociedad gestora (Nota 9)	(70)	(70)
Comisión administrador (Nota 9)	(30)	(36)
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable (Nota 9)	(870)	(472)
Otras comisiones (Nota 9)	-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(155)	(233)
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación (Nota 11)	(155)	(233)
Otros cobros de explotación	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(10.050)	(1.682)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	727	(622)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados (Nota 4)	16.516	20.714
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados (Nota 4)	5.971	6.662
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados (Nota 4)	1.043	602
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos (Nota 4)	51	58
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías (Nota 5)	438	298
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos (Nota 7)	(23.292)	(28.956)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(10.777)	(1.060)
Cobros por concesión de deudas con entidades de créditos	-	(1.060)
Pagos por amortización deudas con entidades de créditos (Nota 13)	(10.777)	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(10.601)	(1.894)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo (Nota 6)	34.733	36.627
Efectivo o equivalentes al final del periodo (Nota 6)	24.132	34.733

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2018.

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, FTPYME SANTANDER 2
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Miles de Euros)

	2018	2017 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(5.403)	496
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración (Nota 13)	(5.403)	496
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 13)	(876)	(727)
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo (Nota 13)	6.279	231
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2018.

Fondo de Titulización de Activos, FTPYME Santander 2

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2018

1. Naturaleza y Actividad

a) Reseña del Fondo

Fondo de Titulización de Activos, FTPYME Santander 2 (en adelante, “el Fondo”) se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 21 de octubre de 2004, con el carácter de fondo cerrado. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

El Fondo constituye un patrimonio separado y tiene el carácter de cerrado por el activo y por el pasivo. La función del Fondo consiste en la adquisición de activos titulizados derivados de operaciones de financiación a pequeñas y medianas empresas no financieras domiciliadas en España, que han solicitado fondos para proyectos de financiación asociados a su actividad conforme a la definición de la Comisión Europea, con origen en préstamos con garantía de hipoteca inmobiliaria, instrumentados mediante certificados de transmisión de hipoteca, y de préstamos no hipotecarios, y en la emisión de cinco series de bonos de titulización, por un importe total de 1.800 millones de euros (serie A, de 1.228,5 millones de euros, serie B (G), de 373,5 millones de euros, serie C, de 81 millones de euros, serie D, de 58,5 millones de euros y serie E, de 58,5 millones de euros – véase Nota 7). El desembolso de los Activos titulizados, así como el de los bonos de titulización, se produjo el 26 de octubre de 2004, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, “la Sociedad Gestora”, entidad integrada en el Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,025% anual del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos.

La gestión y administración de los préstamos corresponden a la sociedad emisora de los mismos, Banco Santander, S.A., (en adelante, el Banco), obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral (pagadera los días 18 de enero, 18 de abril, 18 de julio y 18 de octubre de cada año) de 6.000 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) y una cantidad variable que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-h. El Banco no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

La entidad depositaria de los activos titulizados y de las pólizas de formalización de los préstamos es el Banco.

La entidad designada como agente financiero fue el Banco Santander, S.A.

El Fondo tiene cuentas de tesorería abiertas en Santander UK Plc. y en Banco Santander, S.A. (véase Nota 6). Banco Santander, S.A. concedió un préstamo subordinado al Fondo (véase Nota 8). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Banco Santander, S.A. (véase Nota 13)

b) Duración del Fondo

La actividad del Fondo se inició el día de la fecha de constitución del Fondo y finalizará el 18 de abril de 2037 salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada de la totalidad de la emisión de bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el apartado V.3.3.2. (ii) del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2017, los Administradores de la Sociedad Gestora estimaron llevar a cabo la liquidación del Fondo durante el ejercicio 2018, por lo que formularon las cuentas anuales del ejercicio 2017 bajo el principio de empresa en liquidación, sin embargo, durante el transcurso del ejercicio 2018 la Sociedad Gestora por motivos de gestión interna no ha llevado a cabo dicha liquidación, la cual estima se producirá durante el ejercicio 2019, por lo que los Administradores formulan las cuentas anuales del ejercicio 2018 bajo el principio de empresa en liquidación.

Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el apartado III.8.2 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que el Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento y en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 25 de febrero de 2019.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-d y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 3-c) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presentan, exclusivamente, a efectos comparativos y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2017.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Elementos recogidos en varias partidas

En la elaboración de las cuentas anuales, no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

g) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

h) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017.

i) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2018, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril y sus modificaciones posteriores:

a) Principio de empresa en liquidación

Con el objeto de representar la imagen fiel de las operaciones tendentes a realizar el activo, cancelar las deudas y, en su caso, repartir a los bonistas el remanente resultante, los Administradores de la Sociedad Gestora han aplicado el principio de empresa en liquidación para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

b) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización, atendiendo a su naturaleza.

- Derivados: este epígrafe recoge los derivados contratados por el Fondo, distinguiendo entre aquéllos que cumplen las condiciones para la aplicación de la contabilidad de coberturas de aquéllos que deben ser clasificados a efectos de su valoración dentro de la cartera de negociación. Se incluyen también los derivados implícitos en un instrumento financiero híbrido, cuando se haya separado del contrato principal, los cuales se registran atendiendo a su naturaleza.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye la tesorería, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería del Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasificarán, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar.
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados: este epígrafe recoge los derivados contratados por el Fondo, distinguiendo entre aquéllos que cumplen las condiciones para la aplicación de la contabilidad de coberturas de aquéllos que deben ser clasificados a efectos de su valoración dentro de la cartera de negociación. Se incluyen también los derivados implícitos en un instrumento financiero híbrido, cuando se haya separado del contrato principal, los cuales se registran atendiendo a su naturaleza.

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).

2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

d) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro mínimo de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

En cuanto a las operaciones con garantía inmobiliaria, a los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

1. Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

2. Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
3. Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
4. Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

e) Ajustes por periodificaciones (activos y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

f) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.

Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

g) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para deducir, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la deducción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

h) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

i) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2018 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

Dado que en los ejercicios 2018 y 2017 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 12).

j) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

k) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

l) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

m) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación, teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

n) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

o) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

p) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los activos titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de constitución de fecha 21 de octubre de 2004, integran Activos titulizados procedentes de operaciones de financiación a pequeñas y medianas empresas no financieras, conforme a la definición de la Comisión Europea, domiciliadas en España, que han solicitado fondos para proyectos de financiación asociados a su actividad representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2017	119.641	37.278	156.919
Amortizaciones	-	(28.925)	(28.925)
Traspaso a activo corriente	(119.641)	119.641	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)	-	127.994	127.994
Amortizaciones	-	(23.467)	(23.467)
Traspaso a activo corriente	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	-	104.527	104.527

(*) Incluye 10 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2018 (1 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 existían Activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” por importe de 4.946 miles de euros (6.297 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Durante el ejercicio 2018 la tasa de amortización anticipada de los Activos titulizados ha sido del 7,48% (7,66% durante el ejercicio 2017).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Activos titulizados durante el ejercicio 2018 ha sido del 0,59% (0,65% en el ejercicio 2017), siendo el tipo nominal máximo 9,95% y el mínimo 0% en ambos ejercicios. El importe devengado en el ejercicio 2018 por este concepto ha ascendido a 880 miles de euros (1.345 miles de euros en el ejercicio 2017), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 33 miles de euros corresponden a “Intereses y gastos devengados no vencidos”, registrados en el epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados” del balance a 31 de diciembre de 2018 (40 miles de euros a 31 de diciembre de 2017). Asimismo, existía un importe de 2 y 3 miles de euros corresponden a “Intereses vencidos e impagados”, registrados en el epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados” del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones (vida residual de los activos titulizados), al 31 de diciembre de 2018, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	104.517	-	-	-	-	-	104.517

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones (vida residual de los activos titulizados), al 31 de diciembre de 2017, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	127.993	-	-	-	-	-	127.993

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2018, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas, y sin considerar, en su caso, los activos dudosos, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	99.581	-	-	-	-	-	99.581

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2017, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas, y sin considerar, en su caso, los activos dudosos, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	121.697	-	-	-	-	-	121.697

Las amortizaciones de principal de los activos titulizados previstas para el ejercicio 2019 ascienden a 99.581 miles de euros.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 180.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo, situación a la que se llegó durante el ejercicio 2016 (Veáse Nota 1-b). A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman liquidar el Fondo en el ejercicio 2019, motivo por el cual formulan bajo empresa en liquidación.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	25	46
Con antigüedad superior a tres meses (**)	4.936	6.296
	4.961	6.342
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	2	3
Con antigüedad superior a tres meses (****)	10	1
	12	4
	4.973	6.346

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Certificados de transmisión hipotecaria" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos - principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo corriente del balance.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos - Intereses" del activo corriente del balance.

Los importes impagados de los activos correspondientes a principal e intereses producidos durante el ejercicio 2018 y 2017 ascienden a un total de 20 y 70 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2018 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 580 miles de euros (937 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos" del activo corriente del balance al 31 de diciembre de 2018 y en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo - Activos titulizados – Activos dudosos" del activo no corriente del balance al 31 de diciembre de 2017.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2018 y 2017, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	6.297	7.141
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	2.967	6.304
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(61)	(92)
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(4.232)	(5.796)
Recuperación mediante adjudicación	(25)	(1.260)
Saldos al cierre del ejercicio	4.946	6.297

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2018 y 2017, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Activos titulizados:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	(1.992)	(2.496)
Dotaciones netas con (cargo) abono a resultados	312	412
Utilizaciones	61	92
Saldos al cierre del ejercicio	(1.619)	(1.992)

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2018 y 2017, en el saldo de préstamos fallidos dados de baja del activo del balance, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	2.112	2.078
Incremento de fallidos	61	92
Recuperación de fallidos	(51)	(58)
Saldos al cierre del ejercicio	2.122	2.112

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo del balance recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Valor en libros		
Saldos al inicio del ejercicio	6.920	5.971
Adiciones	25	1.260
Retiros	(361)	(311)
Saldos al cierre del ejercicio	6.584	6.920
Pérdidas por deterioro de activos		
Saldos al inicio del ejercicio	(2.393)	(1.202)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(101)	(1.191)
Saldos al cierre del ejercicio	(2.494)	(2.393)
Otros (*)	(24)	(15)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	4.066	4.512

(*) Incluye principalmente importes netos pendientes de cobro, provisiones procedentes de la gestión de los activos no corrientes mantenidos para la venta y amortizaciones asociadas a los mismos.

Las ventas de activos adjudicados llevadas a cabo por el Fondo, durante el ejercicio 2018, han originado unas ganancias que ascienden a 17 miles de euros (94 miles de euros de pérdidas en el ejercicio 2017) que se incluyen en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio. Adicionalmente en el ejercicio 2018 se incluían en dicho epígrafe otros ingresos de cuantía menor por importe de 4 miles de euros.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3-I). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no tienen definida una política comercial que implique, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, la aplicación de descuentos sobre los valores de tasación correspondientes, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por el que están registrados al 31 de diciembre de 2018, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados, no significativos individualmente, que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2018, agrupados por valor razonable de los mismos:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	51	2.475	(589)	100	1 año	446
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados, no significativos individualmente, que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2017, agrupados por valor razonable de los mismos:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	55	2.982	(917)	100	1 año	1.201
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-

El coste medio de adjudicación al cierre del ejercicio 2018 asciende a 49,33% (41,8% al cierre del ejercicio 2017).

A continuación se incluye información desglosada de los bienes inmuebles adjudicados significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2018:

Activos	Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (en miles de euros)	Coste adjudicación	Valor en libros (en miles de euros)	Gastos activables	Deterioro (en miles de euros)	Importe Préstamo	Fecha adjudicación	Fecha tasación
VIVIENDA	173	(68)	173	13	-	118	21/11/2013	10/07/2017
VIVIENDA	131	(63)	180	15	(49)	132	25/01/2013	18/09/2017
VIVIENDA	154	118	200	15	(46)	333	28/05/2015	17/07/2017
VIVIENDA	152	(50)	172	1	(20)	123	09/03/2015	10/08/2017
VIVIENDA	153	(13)	193	9	(40)	189	20/04/2016	11/07/2017
VIVIENDA	175	38	235	26	(60)	299	23/05/2017	28/03/2017
VIVIENDA	122	(30)	151	14	(29)	135	06/06/2017	16/02/2016
SUELO URBANIZABLE	94	463	448	-	(354)	911	04/07/2005	20/11/2017
EDIFICIOS INDUSTRIALES	66	(33)	448	-	(382)	415	25/03/2009	02/04/2018
FINCAS RÚSTICAS	373	41	553	14	(180)	608	16/12/2015	09/03/2018
VIVIENDA	106	(69)	142	10	(36)	83	23/12/2016	19/06/2018
NAVE INDUSTRIAL	108	(28)	140	14	(32)	126	16/05/2017	08/01/2018
VIVIENDA	206	(62)	331	31	(125)	300	16/10/2017	05/06/2018
FINCAS RÚSTICAS	3	730	181	-	(178)	911	04/07/2005	04/09/2017
SUELO URBANIZABLE	18	579	332	-	(314)	911	04/07/2005	13/07/2017
VIVIENDA	170	107	230	26	(60)	363	05/04/2016	18/12/2014

A continuación se incluye información desglosada de los bienes inmuebles adjudicados significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2017:

Activos	Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (en miles de euros)	Coste adjudicación	Valor en libros (en miles de euros)	Gastos activables	Deterioro (en miles de euros)	Importe Préstamo	Fecha adjudicación	Fecha tasación
VIVIENDA	134	(63)	180	15	(46)	132	25/01/2013	18/09/2017
VIVIENDA	173	3	173	13	-	189	21/11/2013	10/07/2017
NAVE INDUSTRIAL	230	165	294	43	(64)	502	21/11/2013	30/07/2013
VIVIENDA	135	(50)	172	1	(37)	123	09/03/2015	10/08/2017
VIVIENDA	143	118	200	15	(57)	333	28/05/2015	17/07/2017
FINCAS RÚSTICAS	463	41	553	14	(90)	608	16/12/2015	09/06/2015
VIVIENDA	170	109	229	25	(59)	363	05/04/2016	18/12/2014
VIVIENDA	163	(12)	193	8	(30)	189	20/04/2016	11/07/2017
VIVIENDA	152	38	235	26	(83)	299	23/05/2017	28/03/2017
VIVIENDA	234	-	300	-	(66)	300	16/10/2017	16/06/2016
FINCAS RÚSTICAS	3	730	181	-	(178)	911	04/07/2005	04/09/2017
SUELO URBANIZABLE	18	579	332	-	(314)	911	04/07/2005	13/07/2017
SUELO URBANIZABLE	373	463	448	-	(75)	911	04/07/2005	04/07/2005
EDIFICIOS INDUSTRIALES	71	(33)	448	-	(377)	415	25/03/2009	03/07/2017

La totalidad de sociedades y agencias de valoración y tasación con las que la Sociedad Gestora trabaja están inscritas en el registro Oficial del Banco de España y sus valoraciones se realizan siguiendo la metodología establecida en la OM (Orden Ministerial) ECO/805/2003, de 27 de marzo. Las principales sociedades y agencias con las que ha trabajado la Sociedad Gestora durante los ejercicios 2018 y 2017, son las siguientes: Eurovaloraciones, S.A., Ibertasa, S.A., Tinsa Tasaciones Inmobiliarias, S.A.U., Krata, S.A. y Valtenic, S.A.

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. En base a las actuaciones llevadas a cabo, la Sociedad Gestora espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2018 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 83 miles de euros (72 miles de euros durante el ejercicio 2017), que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Cuenta de Tesorería

Su saldo al 31 de diciembre de 2018 corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A. incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

En virtud del contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banco Santander, S.A. garantiza que el saldo de esta cuenta tendrá una rentabilidad anual variable trimestralmente, con liquidación mensual y calculo diario de intereses, equivalente al tipo de interés de referencia Euribor a tres meses, que esté vigente el último día de cada periodo de liquidación. La liquidación de intereses será mensual los días 5 de cada mes.

Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda a corto plazo, no subordinada ni garantizada, de Banco Santander, S.A., no descienda en ningún momento de A-1 según la agencia calificadora S&P Rating Service, según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

A 31 de diciembre de 2018, la calificación crediticia de Banco Santander, S.A en la que el Fondo mantiene su cuenta corriente, cumplía con lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de la cuenta corriente mantenida por el Fondo en Banco Santander, S.A., durante el ejercicio 2018 y 2017, ha sido del 0,00% anual.

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 correspondía a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Santander UK Plc., incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

Como consecuencia de la bajada en la calificación crediticia de Banco Santander S.A., con fecha 27 de junio de 2012 el Fondo traspasó el saldo de la cuenta corriente que mantenía en Banco Santander, S.A. a una nueva cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Santander UK Plc. La cuenta de Banco Santander, S.A. se mantenía operativa con el único fin de realizar las operaciones diarias del Fondo, traspasando diariamente la totalidad de su saldo a la cuenta abierta en Santander UK Plc.

En virtud del contrato de reinversión, Santander UK Plc., garantizaba que el saldo de esta cuenta tendría una rentabilidad anual del 0,10% hasta el 23 de noviembre de 2012, fecha a partir de la cual, Santander UK Plc y la Sociedad Gestora acordaron que la rentabilidad anual pasaría a ser del 0,00%. No obstante, desde el ejercicio 2014 la rentabilidad anual de esta cuenta corriente pasó a ser negativa.

En el ejercicio 2018 la rentabilidad de la cuenta mantenida en Santander UK Plc. ha sido del -0,3% anual en 2018 (-0,3% anual en 2017). La liquidación de intereses será mensual tomando valor el primer día hábil de cada mes, habiendo devengado un gasto por importe de 30 miles de euros que la Sociedad Gestora ha estimado incluir en el epígrafe “Intereses y Cargas asimilados – Otros pasivos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018 (gasto de 102 miles de euros que se incluyeron en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios bancarios y similares” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2017).

Este contrato quedaba supeditado a que la calificación de la deuda a corto plazo, no subordinada ni garantizada, de Santander UK Plc. no descienda en ningún momento de A-1 según la agencia calificadora S&P Rating Service, según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

A 31 de diciembre de 2017, la calificación crediticia de Santander UK Plc en la que el Fondo mantenía su cuenta corriente, cumplía con lo indicado anteriormente.

Con fecha 26 de octubre de 2018, la Sociedad Gestora procedió a la cancelación da cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Santander UK Plc.

Fondo de Reserva

El Fondo de Reserva se dotará inicialmente con cargo al Préstamo subordinado (véase Nota 8). El importe inicial del Fondo de Reserva es de 27.000 miles de euros, equivalente al 1,5% del importe inicial de la emisión de Bonos.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva en cada momento se detalla a continuación:

- (i) El Fondo de Reserva no podrá disminuir hasta que se sitúe en el 3% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos.
- (ii) Una vez alcanzado el nivel mencionado en el párrafo anterior, el Fondo de Reserva se mantendrá en dicho porcentaje sobre el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos, hasta que alcance el importe mínimo de 18.000 miles de euros equivalente al 1,00% del saldo inicial de los Bonos.

No obstante, no se podrá reducir el Nivel Requerido del Fondo de Reserva si concurre alguna de las siguientes circunstancias:

- Que en la Fecha de Pago anterior el Fondo de Reserva no alcanzó el Nivel Requerido;
- Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago, el importe al que asciende el Saldo Vivo de los Activos con morosidad durante más de 90 días fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Activos;
- Que el saldo acumulado de Activos con morosidad durante más de 12 meses fuera superior al 0,5% del saldo vivo de los Activos.

Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva será abonado en la Cuenta de Tesorería en la Fecha de Desembolso, siendo objeto del Contrato de Reinversión a Tipo de Interés Garantizado de la Cuenta de Tesorería que el Fondo mantiene con el Banco.

El importe del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2018, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva Dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2017	18.000	18.000	34.733
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 18.01.18	18.000	18.000	18.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 18.04.18	18.000	18.000	18.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 18.07.18	18.000	18.000	18.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 18.10.18	18.000	18.000	18.000
Saldos al 31 de diciembre de 2018	18.000	18.000	24.132

El importe del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2017, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva Dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2016	18.000	17.829	36.627
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 18.01.17	18.000	18.000	18.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 18.04.17	18.000	17.865	17.865
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 18.07.17	18.000	18.000	18.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 18.10.17	18.000	18.000	18.000
Saldos al 31 de diciembre de 2017	18.000	18.000	34.733

El Fondo de Reserva efectivamente dotado es de 18.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (18.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) siendo el importe mínimo requerido 18.000 miles de euros, en ambas fechas, de acuerdo a lo establecido en el Folleto del Fondo.

7. Obligaciones y otros valores emitidos:

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.800.000 miles de euros, integrados por 18.000 Bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B(G)	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.228.500	373.500	81.000	58.500	58.500
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100
Número de Bonos	12.285	3.735	810	585	585
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,20%	Euribor 3m + 0,00%	Euribor 3m + 0,30%	Euribor 3m + 0,70%	Euribor 3m + 1,50%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	18 de enero, 18 de abril, 18 de julio y 18 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.				
Calificaciones Iniciales: S&P	AAA	AAA	AA	A	BBB-
Actuales: S&P	-	-	-	AA	BBB+

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros											
	Serie A		Serie B (G)		Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 1 de enero de 2017	-	-	-	-	9.763	30.789	58.500	-	58.500	-	126.763	30.789
Amortización 20.01.2017	-	-	-	-	-	(7.732)	-	-	-	-	-	(7.732)
Amortización 22.04.2017	-	-	-	-	-	(7.657)	-	-	-	-	-	(7.657)
Amortización 18.07.2017	-	-	-	-	-	(7.388)	-	-	-	-	-	(7.388)
Amortización 20.10.2017	-	-	-	-	-	(6.179)	-	-	-	-	-	(6.179)
Traspasos	-	-	-	-	(9.763)	9.763	(58.500)	58.500	(58.500)	58.500	(126.763)	126.763
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	-	-	-	-	11.596	-	58.500	-	58.500	-	128.596
Amortización 15.01.2018	-	-	-	-	-	(6.698)	-	-	-	-	-	(6.698)
Amortización 15.04.2018	-	-	-	-	-	(4.898)	-	(840)	-	-	-	(5.738)
Amortización 15.07.2018	-	-	-	-	-	-	-	(5.805)	-	-	-	(5.805)
Amortización 15.10.2018	-	-	-	-	-	-	-	(5.051)	-	-	-	(5.051)
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	-	-	-	-	46.804	-	58.500	-	105.304

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los Activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 18 de abril de 2037. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, entre otros, en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 5/2015 y en la Escritura de Constitución, el saldo vivo pendiente de los Activos titulizados sea inferior al 10% del saldo inicial.
2. En el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra o su autorización fuera revocada y no designase nueva sociedad gestora en un plazo de cuatro meses.

3. Cuando se amorticen íntegramente los bonos emitidos.
4. Cuando como resultado de la modificación de la normativa vigente o de la concurrencia de circunstancias excepcionales se produjera una alteración sustancial del Fondo que desvirtuase su equilibrio financiero.
5. Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente.
6. Una vez transcurridos más de 36 meses desde la fecha del último vencimiento de los Activos titulizados.

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los Activos titulizados coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles para amortización de bonos de conformidad con las siguientes reglas:

1. Los fondos disponibles para la amortización se aplicarán a la amortización de los bonos de las series A y B (G), trimestralmente hasta completar su total amortización.
2. Finalizada la amortización de las series A y B (G) se empezarán a amortizar los bonos de la serie C, trimestralmente, mediante la aplicación de los fondos disponibles hasta completar su total amortización.
3. Finalizada la amortización de la serie C se empezarán a amortizar los bonos de la serie D trimestralmente, mediante la aplicación de los fondos disponibles hasta completar su total amortización.
4. Finalizada la amortización de la serie D se empezarán a amortizar los bonos de la serie E trimestralmente, mediante la aplicación de los fondos disponibles hasta completar su total amortización.

En relación con la amortización de los bonos de las series B, C, D y E, y aun cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si existiera un déficit de amortización conforme a los siguientes puntos:

1. Si el saldo vivo de los Activos titulizados con morosidad superior a 12 meses fuera superior al 10,17% del saldo inicial de los Activos titulizados, el pago de intereses de los bonos de la serie C se postergarán hasta la amortización de los bonos de las series A y B (G).
2. Si el saldo vivo de los Activos titulizados con morosidad superior a 12 meses fuera superior al 7,13% del saldo inicial de los Activos titulizados, el pago de intereses de los bonos de la serie D se postergarán hasta la amortización de los bonos de las series A, B (G) y C.
3. Si el saldo vivo de los Activos titulizados con morosidad superior a 12 meses fuera superior al 3,72% del saldo inicial de los Activos titulizados, el pago de intereses de los bonos de la serie E se postergarán hasta la amortización de los bonos de las series A, B (G), C y D.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	105.304	-	-	-	-	-	105.304

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	128.596	-	-	-	-	-	128.596

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2018, ha sido del 0,82% (0,70% en el ejercicio 2017), siendo el tipo de interés máximo el 1,18% y el mínimo el 0,00% (1,17% y 0,00% en el ejercicio 2017, respectivamente). Durante el ejercicio 2018 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 903 miles de euros (914 miles de euros en el ejercicio 2017), de los que 181 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018 (188 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores emitidos – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo corriente del balance.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los Bonos de Titulización de Activos.

8. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 26 de octubre de 2004, el Fondo recibió un préstamo subordinado por parte del Banco, por un importe inicial de 27.700 miles de euros.

El préstamo subordinado está destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización.
2. Financiar parcialmente la adquisición de los Activos titulizados.
3. Dotar un fondo de reserva (el “Fondo de Reserva”), que se aplicará en cada fecha de pago al cumplimiento de todas las obligaciones de pago o de retención del Fondo (véase Nota 6).

El préstamo devengará un tipo de interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses, que será el resultante de sumar, el tipo de interés de los bonos para dicho periodo más un margen de 0,75%. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente.

El préstamo se amortiza según el siguiente procedimiento: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo y los gastos de emisión de los bonos, se amortizará trimestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos). El resto del principal del préstamo se amortizará en cada fecha de pago de los bonos en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes del saldo requerido en la fecha de vencimiento anterior y del saldo requerido a la fecha de vencimiento en curso del Fondo de Reserva. La parte del préstamo destinada a financiar parcialmente la suscripción de los Activos titulizados se amortizará dentro del mes posterior a la fecha de vencimiento legal de los bonos o, en su caso, en la fecha de amortización anticipada de los mismos. La amortización de este préstamo está supeditada a que el Fondo tenga liquidez suficiente.

En los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido amortizaciones del préstamo subordinado.

Durante el ejercicio 2018 se han devengado intereses de dicho préstamo por importe de 78 miles de euros (77 miles de euros durante el ejercicio 2017), de los que 16 miles de euros se encuentran pendientes de pago en ambos ejercicios, estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo corriente del balance.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Comisiones	7.802	7.852
Sociedad Gestora	14	14
Administrador	5	5
Agente financiero	-	-
Variable	9.790	10.660
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(2.007)	(2.827)
Otras comisiones	-	-
Otros	10	17
Saldo al cierre del ejercicio	7.812	7.869

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2017	14	11	-	11.132	(2.806)
Importes devengados durante el ejercicio 2017	70	30	-	-	(21)
Pagos realizados el 18.01.2017	(17)	(12)	-	(76)	-
Pagos realizados el 18.04.2017	(17)	-	-	-	-
Pagos realizados el 18.07.2017	(19)	(12)	-	(13)	-
Pagos realizados el 18.10.2017	(17)	(12)	-	(383)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	14	5	-	10.660	(2.827)
Importes devengados durante el ejercicio 2018	70	30	-	-	820
Pagos realizados el 18.01.2018	(18)	(12)	-	(196)	-
Pagos realizados el 18.04.2018	(17)	(6)	-	(28)	-
Pagos realizados el 18.07.2018	(18)	(6)	-	(362)	-
Pagos realizados el 18.10.2018	(17)	(6)	-	(284)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	14	5	-	9.790	(2.007)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,025% anual calculado sobre el saldo de bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la pago de dichos bonos, con un mínimo de 70 miles de euros anuales.

- Comisión del Administrador de los Activos titulizados

Se devengará a favor del Banco una comisión fija por su labor de administración de los Préstamos de 6 miles de euros trimestrales, I.V.A. incluido, en cada Fecha de Pago. Si el Banco fuera sustituido en su labor de administración de dichos Activos por otra entidad que no forme parte del grupo consolidado del Banco, la entidad sustituta tendrá derecho a recibir una comisión de administración que ocupará el lugar número 1º en el Orden de Prelación de Pagos.

10. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	6.571	6.802
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo	(6.279)	(231)
Saldos al cierre del ejercicio	292	6.571

11. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 7 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2018 (7 miles de euros en el ejercicio 2017). En 2018 y 2017 PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado otros servicios distintos a los de auditoría.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2018 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2018 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

12. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-i, en los ejercicios 2018 y 2017 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

13. Derivados de cobertura

El Fondo formalizó un contrato de permuta financiera de intereses con Banco Santander, S.A., en virtud del cual, el Banco paga al Fondo el tipo de interés de referencia de los bonos de titulización para el periodo de devengo de intereses en curso, más un margen equivalente al margen medio de cada Serie de bonos ponderado por el saldo de principal pendiente de pago de cada Serie durante el periodo de devengo de intereses en curso más un 0,65% y el Fondo paga al Banco un interés anual variable trimestralmente igual a la suma de los intereses de los Activos titulizados ingresados por el Fondo durante el periodo de liquidación que vence, dividido entre el notional de permuta para el Fondo, multiplicado todo ello por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El notional de la permuta para el Fondo, está fijado en el notional de los Activos titulizados definido como la media diaria durante el periodo de liquidación que vence, del saldo vivo de los Activos titulizados que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa días. El notional de la parte del Banco, será el importe mayor del notional de permuta para el Fondo y el notional ajustado al rendimiento de los Activos titulizados, entendiéndose este último, como el menor de, la suma de los intereses de los Activos titulizados ingresados por el Fondo durante el periodo de liquidación que vence, dividido por el tipo de interés que paga el Banco, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación, y el saldo vivo de los Activos titulizados en la fecha de liquidación inmediatamente anterior (o en su caso el saldo vivo de los Activos titulizados en la fecha de constitución del fondo).

Como consecuencia de la bajada en la calificación crediticia de Banco Santander, S.A., y a los efectos de garantizar sus obligaciones como contraparte del contrato de permuta financiera, Banco Santander, S.A. procedió con fecha 14 de noviembre de 2012 a depositar un importe como garantía, en una cuenta corriente, cuyo titular era el Fondo, en Santander UK Plc. Este importe estaba registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes -Tesorería" del activo del balance con contrapartida en el epígrafe "Pasivos financieros - Otros pasivos financieros" del pasivo del balance, ascendiendo el saldo a 10.777 miles de euros al 31 de diciembre de 2017, no habiendo importe por este concepto al 31 de diciembre de 2018 al haberse cancelado la cuenta con Santander UK Plc (véase Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	2018	2017
Precio (miles de euros)	484	6.746
Nominal swap (miles de euros)	105.304	131.244
Tipo interés medio bonos	1,47%	1,31%
Tipo interés medio préstamos	0,59%	0,65%
Tasa de amortización anticipada	7,48%	7,66%
Fallidos acumulados	0,14%	0,11%
Impagados (mora a más de 3 meses)	4,72%	4,92%
Ultima fecha de liquidación	08/04/2019	18/10/2033

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el notional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el notional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del notional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2018, ha sido un ingreso por importe de 876 miles de euros (727 miles de euros de ingreso en el ejercicio 2017), que figuran registrados en el saldo del epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que no existen importes pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Para la valoración de swap, la Sociedad gestora del Fondo parte de los datos que se han remitido a Banco de España donde se recogen los “Niveles internos de calidad crediticia”. Estos niveles tienen asociados PD, LGD y niveles de S&P para cada tipo de activo originado por Banco Santander (préstamo al consumo, préstamo hipotecario, préstamo a empresas, instituciones).

La PD considera deudores en mora cuyo periodo en morosidad han sobrepasado los 90 días o sobre los que Banco Santander tiene serias dudas de que puedan afrontar sus deudas (morosidad subjetiva) (Basilea II)

La LGD mide la severidad de la pérdida incurrida por el deudor definido en el párrafo anterior (Basilea II).

Por otro lado, partiendo de la calificación en el momento actual de los bonos, se evalúa la probabilidad de fallido de los activos que han sido cedidos al fondo y están respaldando a dichos bonos, multiplicando el peso relativo de los bonos por su probabilidad de fallido. Para cada calificación de los bonos otorgada por una Agencia de Calificación existe una probabilidad de fallido a 1 año. Obtenemos, por tanto, la probabilidad de fallido de los activos representados por unos bonos que han sido calificados por las Agencias.

Esa probabilidad de fallido del párrafo de arriba lleva asociada una calificación implícita de parte de las Agencias de Calificación. Con dicha calificación y la matriz de transición publicada por las Agencias de Calificación, se infiere el comportamiento de la cartera desde un punto de vista de impago.

La matriz de transición informa al mercado sobre el comportamiento a 1 año de la probabilidad de fallido de un activo financiero según su calificación en el momento del análisis.

Aplicando sucesivamente la matriz de transición sobre un momento concreto, es decir, el momento de valoración del swap, se obtiene una curva de fallido acumulada. Esta curva de fallido acumulada será la empleada, junto con la curva de tasa de amortización anticipada, para el cálculo de los flujos futuros de los activos que afectarán al pago de principal, intereses y saldo neto del swap.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Coberturas de flujos de efectivo	292	6.571
	292	6.571

14. Gestión del riesgo

Los mayores requerimientos de información y transparencia a los mercados y los últimos desarrollos normativos han anticipado la necesidad de disponer de sistemas de gestión de información que permitan analizar y anticipar cualquier problemática en relación con la calidad de las carteras.

La función de gestión de riesgos se realiza por la Sociedad Gestora. Para ello dispone de información remitida con una periodicidad mensual por parte de la Entidad Cedente, lo que le reporta información exhaustiva de cara al seguimiento de las carteras de activos titulizados.

El Fondo está expuesto a diversos riesgos que se detallan a continuación:

1. Riesgo de Crédito

Surge por la posibilidad de morosidad o incumplimiento por parte de los deudores de sus obligaciones financieras en los préstamos que conforman la cartera titulizada. Los titulares de los bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los préstamos agrupados en el mismo.

No obstante lo anterior, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores de este riesgo como es el Fondo de Reserva descrito en la Nota 6, constituido para hacer frente a posibles impagos de los deudores y las dotaciones a provisiones que realiza el Fondo, que se realizan en virtud de la experiencia de impago de los deudores, siguiendo unos calendarios establecidos, todo ello según la normativa vigente del Banco de España.

2. Riesgo de liquidez

Surge por la posibilidad de incumplimiento por parte del Fondo para atender al pago de los Bonos de titulización emitidos y el resto de los pasivos del Fondo, de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecida. Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los activos titulizados coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de dichos activos a la amortización de bonos.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva descrito en la Nota 6, que se aplica, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el orden de prelación de pagos establecida.

3. Riesgo de Mercado (riesgo de tipo de interés)

Este riesgo incluye el resultante de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos del fondo. Es decir, que parte de los préstamos de la cartera titulizada se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés variable que se aplica a los bonos emitidos.

Para mitigar este riesgo, el Fondo ha suscrito un contrato de permuta financiera o swap descrito en la Nota 13, mediante el cual, se produce un intercambio de cantidades a pagar y cobrar entre el Fondo y la contraparte.

4. Riesgo de Concentración

Tal y como se detalla en el Folleto informativo, el Fondo no tiene riesgos por las siguientes concentraciones: volumen de créditos, mezcla de créditos, antigüedad de los créditos, concentración geográfica, económica, saldo vivo de deudor, etc. Por lo tanto, el Fondo no presenta riesgo de concentración, no asumiendo riesgos por este concepto.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2018 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

15. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2018 y 2017:

	2018 (miles de euros)		2017 (miles de euros)	
	Real		Real	
	Período	Acumulado	Período	Acumulado
Liquidación de cobros y pagos del período				
Activos titulizados clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	16.516	1.618.171	20.714	1.601.655
Cobros por amortizaciones anticipadas	5.971	69.501	6.662	63.530
Cobros por intereses ordinarios	739	35.632	1.043	34.893
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.043	3.120	602	2.077
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	1.348	42.828	1.031	41.480
Serías emitidas clasificadas en el Pasivo:				
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	(11.596)	(81.001)	(28.956)	(69.405)
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	(11.696)	(11.969)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	-	(18.018)	-	(18.018)
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	(214)	(16.246)	(222)	(16.032)
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	(696)	(21.378)	(697)	(20.682)
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(77)	(8.289)	(98)	(8.212)
Otros pagos del período	(11.939)	(53.318)	(1.973)	(41.379)

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las presentes cuentas anuales sin incluir, en el cuadro anterior, la información contractual sobre los cobros y pagos que estaban previstos en el folleto del Fondo, atendiendo a la enorme dificultad práctica de su elaboración por la antigüedad del Fondo y a la posibilidad dada por el regulador en base a dicha impracticabilidad. No obstante lo anterior, a continuación se muestra la comparativa, entre la situación inicial y la actual, de ciertas tasas e hipótesis asociadas a los activos y pasivos del Fondo:

	Tasas e Hipótesis	
	Situación Actual	Situación Inicial
Activos:		
Tipo de interés medio de la cartera	1,48%	1,01%
Tasa de amortización anticipada (hipótesis)	7,48%	8,93%
Tasa de fallidos (hipótesis)	0,14%	0,08%
Tasa de recuperación de fallidos (hipótesis)	10,88%	18,54%
Tasa de morosidad (hipótesis)	4,72%	4,94%
Loan to value medio	36,93%	42,73
Vida media de los activos	9,74%	10,66
Fecha de liquidación anticipada del fondo (hipótesis)	08/04/2019	18/10/2033

A continuación, se desglosa, por fechas de pago, los pagos realizados a los pasivos del Fondo en el ejercicio 2018 y 2017:

APLICACIÓN	18.01.2018	18.04.2018	18.07.2018	18.10.2018
GASTOS ORDINARIOS	666,38	19.235,69	1.259,50	4.407,92
COMISION DE GESTION	17.500,00	17.500,00	17.500,00	17.500,00
PAGO SWAP	227.383,27	197.323,94	190.912,57	173.359,42
COBRO SWAP	(429.215,47)	(411.887,53)	(406.497,99)	(400.173,12)
INTERESES BONOS SERIE A	-	-	-	-
INTERESES BONOS SERIE B (G)	-	-	-	-
INTERESES BONOS SERIE C	-	-	-	-
INTERESES BONOS SERIE D	55.463,85	54.258,75	54.071,55	50.222,25
INTERESES BONOS SERIE E	175.067,10	171.258,75	173.160,00	176.260,50
AMORTIZACION SERIE A	-	-	-	-
AMORTIZACION SERIE B (G)	-	-	-	-
AMORTIZACION SERIE C	6.698.416,50	4.897.519,20	-	-
AMORTIZACION SERIE D	-	840.177,00	5.804.984,25	5.050.597,50
AMORTIZACION SERIE E	-	-	-	-
FONDO DE RESERVA	18.000.000,00	18.000.000,00	18.000.000,00	18.000.000,00
INTERESES PTO.SUBORDINADO	19.366,69	18.945,67	19.156,18	19.734,70
AMORTIZACION PTO.	-	-	-	-
COMISION FIJA	12.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00
COMISION VARIABLE	196.972,34	27.915,87	361.696,68	283.889,08

APLICACIÓN	18.01.2017	18.04.2017	18.07.2017	18.10.2017
GASTOS ORDINARIOS	11.797,50	4.091,51	826,41	4.025,89
COMISION DE GESTION	17.500,00	17.500,00	17.500,00	17.500,00
PAGO SWAP	344.530,49	273.219,64	288.444,58	240.851,15
COBRO SWAP	-482.729,58	-453.136,35	-445.261,82	-440.550,79
INTERESES BONOS SERIE A	0,00	0,00	0,00	0,00
INTERESES BONOS SERIE B (G)	0,00	0,00	0,00	0,00
INTERESES BONOS SERIE C	0,00	0,00	0,00	0,00
INTERESES BONOS SERIE D	58.154,85	54.405,00	54.416,70	55.165,50
INTERESES BONOS SERIE E	177.758,10	171.405,00	172.715,40	174.762,90
AMORTIZACION SERIE A	0,00	0,00	0,00	0,00
AMORTIZACION SERIE B (G)	0,00	0,00	0,00	0,00
AMORTIZACION SERIE C	7.732.049,40	7.656.776,10	7.388.042,40	6.178.898,70
AMORTIZACION SERIE D	0,00	0,00	0,00	0,00
AMORTIZACION SERIE E	0,00	0,00	0,00	0,00
FONDO DE RESERVA	18.000.000,00	17.865.380,18	18.000.000,00	18.000.000,00
INTERESES PTO.SUBORDINADO	41.148,94	0,00	38.030,43	19.274,68
AMORTIZACION PTO.	0,00	0,00	0,00	0,00
COMISION FIJA	12.000,00	0,00	12.000,00	12.000,00
COMISION VARIABLE	75.707,07	0,00	13.105,36	383.546,79

Fondo de Titulización de Activos, FTPYME Santander 2

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

1.- ACTIVOS TITULIZADOS (AT's)

ACTIVOS TITULIZADOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	16.346	2.168
Saldo pendiente de amortizar AT's:	1.800.000.005,53 €	104.517.000 €
Importes unitarios AT'S vivos:	110.118,68 €	48.208,95€
Tipo de interés:	3,11%	0,59%

1.1. Movimientos de la cartera

El movimiento de la cartera de Derechos de Crédito es el siguiente:(Expresado en euros)

AÑO	TASA ANUALIZADA DESDE CONSTITUCION
2005	12,59%
2006	12,35%
2007	12,25%
2008	11,86%
2009	11,05%
2010	10,22%
2011	9,52%
2012	9,29%
2013	8,94%
2014	8,33%
2015	8,93%
2016	7,74%
2017	7,66%
2018	7,48%

1.2. Morosidad

Total Impagados	Nº de activos	Importe Impagado				Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	47	25.000	1.000	-	25.000	3.035.000	-	3.060.000
De 1 a 3 meses	23	-	1.000	-	1.000	1.173.000	-	1.174.000
De 3 a 6 meses	11	7.000	-	3.000	10.000	414.000	-	424.000
De 6 a 9 meses	15	66.000	-	2.000	69.000	166.000	-	235.000
De 9 a 12 meses	2	1.000	-	-	1.000	-	-	1.000
Más de 12 meses	237	4.282.000	10.000	35.000	4.336.000	-	-	4.336.000
Total	335	4.381.000	12.000	40.000	4.442.000	4.788.000	-	9.230.000

2.- BONOS DE TITULIZACION DE ACTIVOS (BTA'S)

El importe total de la emisión asciende a mil ochocientos millones (1.800.000.000) de euros, se encuentra constituida por dieciocho mil (18.000) Bonos, de cien mil (100.000) euros de importe nominal cada uno, agrupados en cinco Series: Serie A constituida por doce mil doscientos ochenta y cinco (12.285) Bonos, e importe nominal de mil doscientos veintiocho millones quinientos mil (1.228.500.000) euros, la Serie B(G) constituida por tres mil setecientos treinta y cinco (3.735) Bonos, e importe nominal de trescientos setenta y tres millones quinientos mil (373.500.000) euros, la Serie C constituida por ochocientos diez (810) Bonos, e importe nominal de ochenta y un millones (81.000.000) de euros, la Serie D constituida por quinientos ochenta y cinco (585) Bonos, e importe nominal de cincuenta y ocho millones quinientos mil (58.500.000) euros y la Serie E constituida por quinientos ochenta y cinco (585) Bonos, e importe nominal de cincuenta y ocho millones quinientos mil (58.500.000) euros.

La vida media de los Bonos a 31/12/2018 es la siguiente:

Bonos	Vida media
SERIE A	-
SERIE B	-
SERIE C	-
SERIE D	0,31
SERIE E	0,31

Las cantidades serán abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 18 de enero, 18 de abril, 18 de julio y 18 de octubre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles.

BONOS	Enero 2018		Abril 2018		Julio 2018		Octubre 2018	
	Int. Nom.	TAE	Int. Nom.	TAE	Int. Nom.	TAE	Int. Nom.	TAE
SERIE A	-	-	-	-	-	-	-	-
SERIE B	-	-	-	-	-	-	-	-
SERIE C	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-	-	-	-
SERIE D	0,37%	0,37%	0,37%	0,37%	0,37%	0,37%	0,38%	0,38%
SERIE E	1,17%	1,18%	1,17%	1,18%	1,17%	1,18%	1,18%	1,18%

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,20% para los Bonos de la Serie A, del 0,00% para los Bonos de la Serie B(G), del 0,30% para los Bonos de la Serie C, del 0,70% para los Bonos de la Serie D y del 1,50% para los Bonos de la Serie E, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Siendo de aplicación durante el ejercicio 2018 los siguientes tipos de interés:

BONOS	Enero 2018		Abril 2018		Julio 2018		Octubre 2018	
	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización
SERIE A	-	-	-	-	-	-	-	-
SERIE B	-	-	-	-	-	-	-	-
SERIE C	-	6.698.416,50	-	4.897.519,20	-	-	-	-
SERIE D	55.463,85	-	54.258,75	840.177,00	54.071,55	5.804.984,25	50.222,25	5.050.597,50
SERIE E	175.067,10	-	171.258,75	-	173.160,00	-	176.260,50	-

Las calificaciones a 31/12/2018 son las siguientes:

Serie	Denominación serie	Agencia de calificación crediticia	Calificación		
			Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0338048004	BONOS SERIE A	SYP	---	---	AAA
ES0338048012	BONOS SERIE B(G)	SYP	---	---	AAA
ES0338048020	BONOS SERIE C	SYP	---	AA+	AA
ES0338048038	BONOS SERIE D	SYP	AA	AA-	A
ES0338048046	BONOS SERIE E	SYP	BBB+	BBB-	BBB-

Serie	Denominación serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
		Nº Pasivos emitidos	Nominal Unitario	Principal pendiente	Nº Pasivos emitidos	Nominal Unitario	Principal pendiente	Nº Pasivos emitidos	Nominal Unitario	Principal pendiente
ES0338048004	SERIE A	-	-	-	-	-	-	12.285	100.000	1.228.500.000
ES0338048012	SERIE B	-	-	-	-	-	-	3.735	100.000	373.500.000
ES0338048020	SERIE C	-	-	-	810	14.000	11.596.000	810	100.000	81.000.000
ES0338048038	SERIE D	585	80.000	46.804.000	585	100.000	58.500.000	585	100.000	58.500.000
ES0338048046	SERIE E	585	100.000	58.500.000	585	100.000	58.500.000	585	100.000	58.500.000
Total		1.170		105.304.000	1.980		128.596.000	18.000		1.800.000.000

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

Los principales riesgos a los que está sometido el Fondo son de dos tipos: riesgo de liquidez y riesgo de tipo de interés.

En relación al **riesgo de liquidez**, el Fondo cuenta con dos Préstamos Subordinados y con un Fondo de Reserva que describimos a continuación.

El Préstamo Subordinado, dotado de 27.700.000,00 euros que se destinarán a financiar la constitución del Fondo y emisión de los Bonos (aproximadamente 699.118,79 euros), a financiar parcialmente la adquisición de Derechos de Crédito (aproximadamente 881,21 euros), y a dotar el Fondo de Reserva. El tipo de interés será el EURIBOR a tres meses más un margen del 0,75%.

La parte del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales que se destine a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos, se irá amortizando trimestralmente, a medida que se vayan amortizando dichos gastos durante los tres (3) primeros años desde la Fecha de Desembolso. La parte del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales destinada a financiar parcialmente la adquisición de los Derechos de Crédito, se amortizará dentro del mes siguiente a la Fecha de Vencimiento de dichos Derechos de Crédito, el 28 de marzo de 2034, o en su caso, en la fecha de amortización anticipada de los mismos. El resto del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales destinado a dotar el Fondo de Reserva, se amortizará en cada una de las Fechas de Pago en cuantía igual a la diferencia existente entre los importes de los saldos requeridos del Fondo de Reserva a la Fecha de Determinación anterior, y a la Fecha de Determinación en curso.

El Fondo de Reserva estará dotado con un importe inicial de veintisiete millones de euros (27.000.000 €) equivalente al uno coma cinco por ciento (1,50%) del importe inicial de la Emisión (1.800.000.000 euros), se mantendrá fijo durante los tres (3) primeros años, pudiendo decrecer trimestralmente en cada Fecha de Pago a partir de ese momento, una vez alcance el tres por ciento (3%) del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos, manteniéndose en dicho porcentaje hasta que el Fondo de Reserva alcance el importe de dieciocho millones de euros (18.000.000 €), momento a partir del cual permanecerá constante en dicho nivel hasta la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo o a la amortización anticipada, en que se utilizará para el cumplimiento de las obligaciones de pago del Fondo.

Respecto al **riesgo de tipo de interés**, la celebración de la Permuta Financiera de Intereses responde a la necesidad de mitigar el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

Mediante la Permuta Financiera de Intereses, el Fondo realizará pagos al BANCO calculados sobre el tipo de interés de los Derechos de Crédito y, como contrapartida, el BANCO realizará pagos al Fondo calculados sobre el tipo de interés nominal medio ponderado de las Series de los Bonos.

Las cantidades a pagar por la **Parte A** será el resultado de aplicar el Tipo de Interés de la Parte A al Nocial de la Permuta para la Parte A, ajustado al número de días del Período de Liquidación (es decir, igual o equivalente a: número de días /360). El tipo de Interés de la Parte A será, en cada Fecha de Liquidación, el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses percibidos de los Derechos de Crédito e ingresados al Fondo durante el Período de Liquidación que vence, entre (ii) el Nocial de Permuta para la Parte A, multiplicado todo ello por el resultado de dividir 360 entre el número de días del Período de Liquidación. El Nocial de Permuta para la Parte A será el Saldo de los Derechos de Crédito definido como la media diaria durante el Período de Liquidación que vence del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días.

Las Cantidades a pagar por la **Parte B** será el resultado de aplicar el Tipo de Interés de la Parte B al Nocial de la Permuta para la Parte B, ajustado al número de días del Período de Liquidación (es decir, igual o equivalente a: número de días/360). El tipo de Interés de la Parte B será, para cada Período de Liquidación, el tipo de interés anual que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para el Periodo de Devengo de Intereses en curso, descrito en el apartado II.10.1 c) del presente folleto, más (ii) el margen medio de cada Serie de Bonos ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de Pago de cada Serie durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, más (ii) un cero coma sesenta y cinco por ciento (0,65%). El Nocial de Permuta para la Parte B será el importe mayor de: (i) el Nocial de Permuta para la Parte A, y (ii) el Nocial Ajustado al Rendimiento de los Derechos de Crédito.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (15 de marzo de 2038).

Durante los años 2017 y 2018 se han producido mejoras en los índices macroeconómicos, que se están trasladando a las economías familiares y de las empresas. Esto, unido a los tipos de interés bajos que se han aplicado a los préstamos, ha producido una significativa mejora en el comportamiento de los Activos incluidos en el Fondo, mejorando los niveles de morosidad. Si la situación macroeconómica mundial, el proceso de desconexión de Reino Unido de la Unión Europea, así como la situación política actual no inciden negativamente en la economía local, se esperan comportamientos similares durante el ejercicio 2019.

De acuerdo a lo comentado en la memoria, los Administradores de la Sociedad estiman liquidar el Fondo en el ejercicio 2019 por lo cual, formulan las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en liquidación.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2018 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Derechos de Crédito:

TACP	7%	8,17%	10%
Bonos Serie D			
Vida media (años)	0,31	0,31	0,31
Vencimiento final	abril-19	abril-19	abril-19
Bonos Serie E			
Vida media (años)	0,31	0,31	0,31
Vencimiento final	abril-19	abril-19	abril-19

No se esperan cambios de tendencias significativos. Las perspectivas de recuperación están condicionadas a la evolución futura de la economía del país.

A continuación, detallamos los pagos realizados en las cuatro fechas de pago de 2018:

	Enero 2018	Abril 2018	Julio 2018	Octubre 2018
GASTOS ORDINARIOS	666,38	19.235,69	1.259,50	4.407,92
COMISION DE GESTION	17.500,00	17.500,00	17.500,00	17.500,00
PAGO SWAP	227.383,27	197.323,94	190.912,57	173.359,42
COBRO SWAP	(429.215,47)	(411.887,53)	(406.497,99)	(400.173,12)
INTERESES BONOS SERIE A	0,00	0,00	0,00	0,00
INTERESES BONOS SERIE B (G)	0,00	0,00	0,00	0,00
INTERESES BONOS SERIE C	0,00	0,00	0,00	0,00
INTERESES BONOS SERIE D	55.463,85	54.258,75	54.071,55	50.222,25
INTERESES BONOS SERIE E	175.067,10	171.258,75	173.160,00	176.260,50
AMORTIZACION SERIE A	0,00	0,00	0,00	0,00
AMORTIZACION SERIE B (G)	0,00	0,00	0,00	0,00
AMORTIZACION SERIE C	6.698.416,50	4.897.519,20	0,00	0,00
AMORTIZACION SERIE D	0,00	840.177,00	5.804.984,25	5.050.597,50
AMORTIZACION SERIE E	0,00	0,00	0,00	0,00
FONDO DE RESERVA	18.000.000,00	18.000.000,00	18.000.000,00	18.000.000,00
INTERESES PTO.SUBORDINADO	19.366,69	18.945,67	19.156,18	19.734,70
AMORTIZACIÓN PTO. SUBORDINADO	0,00	0,00	0,00	0,00
COMISIÓN FIJA	12.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00
COMISIÓN VARIABLE	196.972,34	27.915,87	361.696,68	283.889,08
TOTAL	24.973.620,66	23.838.247,34	24.222.242,74	23.381.798,25

E) INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

F) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

Denominación Fondo: F.T.A.FTPYME SANTANDER II
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2018				Situación cierre anual anterior 31/12/2017				Hipótesis iniciales folleto/escritura													
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada										
Participaciones hipotecarias	0380	0400	0420	0440	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420	2440										
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0421	0441	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421	2441										
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442										
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443										
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444										
Préstamos a PYMES	0385	4,72	0405	0,14	0425	10,88	0445	7,48	1385	4,92	1405	0,00	1425	7,65	1445	7,66	2385	0,43	2405	0,00	2425	2445
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446										
Prestamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447										
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448										
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449										
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450										
Créditos AAPP	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451										
Préstamos consumo	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452										
Préstamos automoción	0393	0413	0433	0453	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453										
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454										
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455										
Derechos de crédito futuros	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456										
Bonos de titulización	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457										
Cédulas internacionalización	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458										
Otros	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459										

Denominación del Fondo: F.T.A.FTPYME SANTANDER II
 Denominación del compartimento: N
 Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
 Estados agregados: NO
 Fecha: 31/12/2018
 Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total					
			Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total								
Hasta 1 mes	0460	47	0467	25	0474	1	0481	0488	26	0495	3.035	0502	0509	3.061
De 1 a 3 meses	0461	23	0468		0475	1	0482	0489	1	0496	1.173	0503	0510	1.174
De 3 a 6 meses	0462	11	0469		0476		0483	3	0490	10	0497	0504	0511	424
De 6 a 9 meses	0463	15	0470		0477	66	0484	2	0491	68	0498	0505	0512	234
De 9 a 12 meses	0464	2	0471		0478	1	0485		0492	1	0499	0506	0513	1
Más de 12 años	0465	237	0472		0479	4.282	0486	35	0493	4.327	0500	0507	0514	4.327
Total	0466	335	0473		0480	4.381	0487	40	0494	4.433	0501	4.788	0508	9.221

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación										
			Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total																
Hasta 1 mes	0515	47	0522	25	0529	1	0536	0543	26	0550	3.035	0557	0564	3.061	0571	10	0578	9.675	0584	31.638,24		
De 1 a 3 meses	0516	23	0523		0530		0537	0544	0	0551	1.173	0558	0565	1.173	0572	5.065	0579	5.065	0585	23,16		
De 3 a 6 meses	0517	11	0524		0531		0538	0545	3	0552	414	0559	0566	424	0573	1.752	0580	1.752	0586	24,20		
De 6 a 9 meses	0518	15	0525		0532	66	0539	0546	2	0553	69	0553	0567	0560	235	0574	1.938	0581	1.938	0587	12,13	
De 9 a 12 meses	0519	2	0526		0533	1	0540	0547		0554	1	0554	0568	0561	1	0575	201	0582	201	0588	0,50	
Más de 12 años	0520	236	0527		0534	4.104	0541	0548	35	0548	4.148	0555	0562	0569	4.148	0576	58.131	0583	58.131	0589	7,14	
Total	0521	334	0528		0535	11	0542	0549	40	0549	4.254	0556	4.788	0563	0	0570	9.042	0577	67.097		0590	13,48

S.05.1

Denominación Fondo: F.T.A.FTPYME SANTANDER II

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 19/10/2004	
Inferior a 1 año	0600	4.290	1600	9.017	2600	15.538
Entre 1 y 2 años	0601	764	1601	832	2601	48.144
Entre 2 y 3 años	0602	1.131	1602	1.258	2602	35.572
Entre 3 y 4 años	0603	3.579	1603	1.573	2603	70.416
Entre 4 y 5 años	0604	14.177	1604	4.937	2604	75.438
Entre 5 y 10 años	0605	31.842	1605	34.975	2605	356.617
Superior a 10 años	0606	48.734	1606	75.401	2606	1.198.275
Total	0607	104.517	1607	127.993	2607	1.800.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	9,74	1608	10,07	2608	14,00

Antigüedad	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 19/10/2004	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	15,49	1609	14,49	2609	1,00

Denominación Fondo: F.T.A.FTPYME SANTANDER II

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2018				Situación cierre anual anterior 31/12/2017				Situación inicial 19/10/2004			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	1.653,00	0630	63.884	1620	2.128,00	1630	70.695	2620	9.650,00	2630	635.205
40% - 60%	0621	415,00	0631	30.884	1621	530,00	1631	39.099	2621	2.216,00	2631	266.883
60% - 80%	0622	85,00	0632	7.456	1622	147,00	1632	13.764	2622	1.446,00	2632	198.828
80% - 100%	0623	11,00	0633	1.311	1623	14,00	1633	1.813	2623	856,00	2633	121.525
100% - 120%	0624	1,00	0634	124	1624	1,00	1634	124	2624	537,00	2634	86.393
120% - 140%	0625		0635		1625		1635		2625	366,00	2635	66.416
140% - 160%	0626		0636		1626		1636		2626	241,00	2636	47.729
superior al 160%	0627	1,00	0637	66	1627	2,00	1637	497	2627	1.034,00	2637	377.021
Total	0628	2.166,00	0638	103.725	1628	2.822,00	1638	125.992	2628	16.346,00	2638	1.800.000
Media ponderada (%)	0639	36,93	0649		1639	40,57	1649		2639	52,36	2649	

S.05.1

Denominación Fondo: F.T.A.FTPYME SANTANDER II

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 19/10/2004	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,59	1650	0,65	2650	3,11
Tipo de interés nominal máximo	0651	9,95	1651	9,95	2651	9,97
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,00	1652	0,00	2652	2,11

Denominación Fondo: F.T.A.FTPYME SANTANDER II

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2018				Situación cierre anual anterior 31/12/2017				Situación inicial 19/10/2004			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	402,00	0683	15.571	1660	534,00	1683	19.196	2660	2.574,00	2683	243.472
Aragón	0661	70,00	0684	2.660	1661	90,00	1684	3.397	2661	580,00	2684	60.759
Asturias	0662	32,00	0685	1.234	1662	44,00	1685	1.418	2662	253,00	2685	21.766
Balears	0663	66,00	0686	3.284	1663	80,00	1686	4.275	2663	465,00	2686	55.130
Canarias	0664	188,00	0687	8.448	1664	249,00	1687	10.330	2664	1.522,00	2687	186.167
Cantabria	0665	49,00	0688	2.466	1665	66,00	1688	2.952	2665	405,00	2688	43.649
Castilla-León	0666	169,00	0689	6.884	1666	209,00	1689	8.075	2666	1.048,00	2689	94.673
Castilla La Mancha	0667	85,00	0690	2.786	1667	112,00	1690	3.341	2667	721,00	2690	60.140
Cataluña	0668	386,00	0691	21.592	1668	459,00	1691	25.084	2668	2.403,00	2691	274.125
Ceuta	0669		0692		1669	2,00	1692	78	2669	12,00	2692	1.102
Extremadura	0670	62,00	0693	2.441	1670	79,00	1693	2.879	2670	373,00	2693	30.321
Galicia	0671	83,00	0694	3.989	1671	109,00	1694	4.537	2671	555,00	2694	50.777
Madrid	0672	260,00	0695	18.792	1672	394,00	1695	24.520	2672	2.715,00	2695	376.064
Melilla	0673	1,00	0696	38	1673	2,00	1696	57	2673	27,00	2696	1.398
Murcia	0674	61,00	0697	2.153	1674	78,00	1697	2.793	2674	470,00	2697	43.875
Navarra	0675	12,00	0698	746	1675	16,00	1698	923	2675	144,00	2698	19.162
La Rioja	0676	13,00	0699	439	1676	18,00	1699	532	2676	132,00	2699	14.996
Comunidad Valenciana	0677	157,00	0700	6.637	1677	194,00	1700	8.114	2677	1.295,00	2700	132.176
País Vasco	0678	72,00	0701	4.357	1678	91,00	1701	5.492	2678	652,00	2701	90.248
Total España	0679	2.168,00	0702	104.517	1679	2.826,00	1702	127.993	2679	16.346,00	2702	1.800.000
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	2.168,00	0705	104.517	1682	2.826,00	1705	127.993	2682	16.346,00	2705	1.800.000

S.05.1

Denominación Fondo: F.T.A.FTPYME SANTANDER II

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2018				Situación cierre anual anterior 31/12/2017				Situación inicial 19/10/2004			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	4,44			1710	4,54			2710	5,10		
Sector	0711	0,73	0712	3.600	1711	0,81	1712	4.730	2711	1,50	2712	68

S.05.2

Denominación Fondo: F.T.A.FTPYME SANTANDER II
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2018
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2018			Situación cierre anual anterior 31/12/2017			Situación inicial 19/10/2004		
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722
ES0338048046	BONOS SERIE E	585	100.000	58.500	585	100.000	58.500	585	100.000	58.500
ES0338048038	BONOS SERIE D	585	80.000	46.804	585	100.000	58.500	585	100.000	58.500
ES0338048020	BONOS SERIE C	810			810	14.000	11.596	810	100.000	81.000
ES0338048012	BONOS SERIE B(G)	3.735			3.735			3.735	100.000	373.500
ES0338048004	BONOS SERIE A	12.285			12.285			12.285	100.000	1.228.500
Total		0723	18.000	0724 105.304	1723	18.000	1724 128.596	2723	18.000	2724 1.800.000

Denominación Fondo: F.T.A.FTPYME SANTANDER II

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2018

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas					
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses impagados	Serie devenga intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal impagado	0738	0739					
			0730	0731	0732	0733	0734	0735	0742	0736			0737				
ES0338048046	BONOS SERIE E	S	E3M	1,50	1,18	144		SI	58.500		58.644						
ES0338048038	BONOS SERIE D	NS	E3M	0,70	0,38	37		SI	46.804		46.841						
ES0338048020	BONOS SERIE C	NS	E3M	0,30	0,00			SI									
ES0338048012	BONOS SERIE B(G)	NS	E3M	0,00	0,00			SI									
ES0338048004	BONOS SERIE A	NS	E3M	0,20	0,00			SI									
Total						0740	181	0741	0	0743	105.304	0744	0	0745	105.485	0746	0

	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 19/10/2004	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0,82	0748	0,70	0749	2,37

S.05.2
Denominación Fondo: F.T.A.FTPYME SANTANDER II
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2018
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS
CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2018								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2017							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0338048046	BONOS SERIE E			177	21.280							175	20.760				
ES0338048020	BONOS SERIE C		81.000		18.150			6.179	46.627				18.094				
ES0338048012	BONOS SERIE B(G)		373.500		31.226				373.500				31.226				
ES0338048004	BONOS SERIE A		1.228.500		110.672				1.228.500				110.672				
ES0338048038	BONOS SERIE D	5.051	11.696	50	16.447							55	16.111				
Total		0754	5.051	0755	1.694.696	0756	227	0757	197.775	1754	6.179	1755	1.648.627	1756	230	1757	196.863

Denominación Fondo: F.T.A.FTPYME SANTANDER II
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2018
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación inicial 19/10/2004
				0760	0761	0762
ES0338048046	BONOS SERIE E	30/09/2018	SYP	BBB+	BBB-	BBB-
ES0338048038	BONOS SERIE D	30/09/2018	SYP	AA	AA-	A
ES0338048020	BONOS SERIE C	27/10/2015	SYP	---	AA+	AA
ES0338048012	BONOS SERIE B(G)	05/06/2014	SYP	---	---	AAA
ES0338048004	BONOS SERIE A	05/06/2014	SYP	---	---	AAA

S.05.2
Denominación Fondo: F.T.A.FTPYME SANTANDER II
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2018
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS
CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 19/10/2004	
Inferior a 1 año	0765	4.290	1765	9.017	2765	15.530
Entre 1 y 2 años	0766	764	1766	832	2766	48.144
Entre 2 y 3 años	0767	1.131	1767	1.258	2767	35.572
Entre 3 y 4 años	0768	3.579	1768	1.573	2768	
Entre 4 y 5 años	0769	14.177	1769	4.937	2769	145.854
Entre 5 y 10 años	0770	31.842	1770	34.975	2770	356.617
Superior a 10 años	0771	49.521	1771	76.004	2771	1.190.275
Total	0772	105.304	1772	128.596	2772	1.800.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	9,74	1773	10,07	2773	14,00

S.05.3

Denominación Fondo: F.T.A.FTPYME SANTANDER II

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 19/10/2004	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	18.000	1775	18.000	2775	27.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	18.000	1776	18.000	2776	18.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	17,09	1777	14,06	2777	1,50
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	SANTANDER	1778	SANTANDER UK	2778	SANTANDER
1.4 Rating de la contrapartida	0779	A lp / A1 cp	1779	A lp / A1 cp	2779	A lp / A1 cp
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	A lp / A1 cp	1780	A lp / A1 cp	2780	A lp / A1 cp
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	0	1781	0	2781	0
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0,00	1782	0,00	2782	0,00
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	1786	0	2786	0
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0,00	1787	0,00	2787	0,00
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	44,41	1792	9,00	2792	68,25
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

Denominación del Fondo: F.T.A.FTPYME SANTANDER II
Denominación del compartimento: N
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estado agregado: NO
Fecha: 31/12/2018

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

OTROS DERIVADOS:

PERMUTAS FINANCIERAS			Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nacional	Tipo de interés anual	Nacional	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación inicial	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806
Permuta 1	Banco Santander	Trimestral	Tipo interes cobrado DC's	Media DC's mora < 90 dias	Eur3m+ marg medio ponder bonos+0,65%	Media DC's mora < 90dias	484	6.746		
Total							0808 484	0809 6.746	0810 0	

5.05.3
Denominación Fondo: F.T.A.FTPYME SANTANDER II
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 19/10/2004		Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 19/10/2004			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844	0	1844	0	2844	0		
Total	0827	0	1827	0	2827	0	0845		1845		2845		3845	

Denominación Fondo: F.T.A.FTPYME SANTANDER II

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio			Ref. Folleto				
					Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Última Fecha Pago							
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3,00	7002	90,00	7003	282	7006	1.170	7009	0,27	7012	0,91	7015	0,28		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016			
Total Morosos					7005	282	7008	1.170	7011	0,27	7014	0,91	7017	0,28	7018	Capítulo V
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12,00	7020		7021	4.295	7024	5.126	7027	4,11	7030	4,00	7033	4,68		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	2.266	7025	2.400	7028	2,17	7031	1,88	7034			
Total Fallidos					7023	6.561	7026	7.526	7029	6,28	7032	5,88	7035	4,68	7036	Capítulo IV.3.2 (pag.87)

Otras ratios relevantes	Ratio			Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Última Fecha Pago		
0850		1850	2850	3850	
0851		1851	2851	3851	
0852		1852	2852	3852	
0853		1853	2853	3853	

Denominación del Fondo: F.T.A.FTPYME SANTANDER II
Denominación del compartimento: N
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estado agregado: NO
Fecha: 31.12.2018

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Limite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
	855.00			2859
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	857	0861	1861	2861
Cuadro de texto libre				

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento	Informe de cumplimiento
---	-------------------------

S.05.5
Denominación Fondo: F.T.A.FTPYME SANTANDER II
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES
CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión			Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones		
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	SANTANDER DE TITULIZACIÓN	1862	150	2862	365	3862	0,025	4862	75	5862	18	6862	Trimestral	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863	SANTANDER	1863	6	2863		3863		4863		5863		6863	Trimestral	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	SANTANDER	1864	2	2864		3864		4864		5864		6864	Trimestral	7864	S	8864	
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	

S.05.5
Denominación Fondo: F.T.A.FTPYME SANTANDER II
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	
3 Otros (S/N)	0868	
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	MODULO ADICIONAL

Derterminada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo											Total		
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872														
Margen de intereses	0873														
Deterioro de activos financieros (neto)	0874														
Dotaciones a provisiones (neto)	0875														
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876														
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877														
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879														
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880														
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881														
Repercusión de pérdidas (+) (-):[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comisión variable pagada	0883														
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884														

S.05.5
Denominación Fondo: F.T.A.FTPYME SANTANDER II
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES
CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total
		01/01/2016	01/04/2016	01/07/2016	01/10/2016	01/01/2017	01/04/2017	01/07/2017	01/10/2017	01/01/2018	01/04/2018	01/07/2018	01/10/2018	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885													
Saldo inicial	0886	17.714	17.916	18.000	18.000	17.829	18.000	18.000	18.000	18.000	18.000	18.000	18.000	
Cobros del periodo	0887	8.289	8.180	9.281	7.470	8.159	7.949	7.539	6.646	6.973	5.838	6.222	5.382	
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-29	-67	-62	-18	-41	-21	-30	-22	-18	-37	-25	-28	
Pagos por derivados	0889	139	144	114	131	138	-180	157	200	202	215	216	227	
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-17.915	-18.000	-18.000	-17.829	-18.000	-17.865	-18.000	-18.000	-18.000	-18.000	-18.000	-18.000	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-8.198	-7.647	-8.392	-7.754	-7.968	-7.883	-7.615	-6.409	-6.929	-5.963	-6.032	-5.277	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	0	-526	-23		-41		-38	-19	-19	-19	-19	-20	
Resto pagos/retenciones	0893	0	0	0	0							0	0	
Saldo disponible	0894	0	0	919	0	76	0	13	396	209	34	362	284	
Liquidación de comisión variable	0895	0	0	919	0	76	0	13	396	209	34	362	284	

Denominación del Fondo: F.T.A.FTPYME SANTANDER II

Denominación del compartimento: N

Denominación de la gestora: Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A

Estado agregado: NO

Fecha: 31/12/2018

NOTAS EXPLICATIVAS

Anexar
Notas explicativas

INFORME DE AUDITOR

Anexar
Informe de auditor

Campo de Texto: Sólo rellenar en caso de no existir informe de auditor:

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS

Anexar
Informe de gestión activa

Campo de Texto: Sólo rellenar en caso de que la sociedad gestora realice una gestión activa

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
FTPME SANTANDER 2

INFORME DE CUMPLIMIENTO

TRIGGERS FONDO DE RESERVA

I. SI 1.a) ES MAYOR QUE 1.b) NO SE AMORTIZA EL FONDO DE RESERVA:	
1.a) MOROSIDAD DE LOS DC'S ENTRE 90 DÍAS Y 18 MESES	282.000,00 €
1.b) 1% SALDO VIVO DERECHOS DE CRÉDITO	1.045.170,00 €

SE HA ALCANZADO EL NIVEL DEL TRIGGER, POR LO TANTO EL NIVEL REQUERIDO DE FONDO DE RESERVA NO DECRECERÁ.

TRIGGERS DE PRELACIÓN DE PAGOS

I. SI 1.a) ES MAYOR QUE 1.b), 1.c), ó 1.d) SE ALTERARÁ EL ORDEN DE PRELACIÓN DE PAGOS:	
1.a) MOROSIDAD ACUMULADA SUPERIOR A 12 MESES	17.400.000,00 €
1.b) 10,17% DEL SALDO INICIAL DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO	183.060.000,00 €
1.c) 7,13% DEL SALDO INICIAL DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO	128.340.000,00 €
1.d) 3,72% DEL SALDO INICIAL DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO	66.960.000,00 €

Las Cuentas Anuales de **Fondo de Titulización de Activos, FTPYME Santander 2**, anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Memoria), así como el Informe de Gestión correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 67 (ambas inclusive), han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 25 de febrero de 2019 con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe como Secretario del Consejo.

El Secretario
del Consejo de Administración

Dña. M^a José Olmedilla González

D. José García Cantera

D. Óscar Burgos Izquierdo

D. Iñaki Reyero Arregui

D. Pablo Roig García-Bernalt

D. Javier Antón San Pablo

D. Javier Cuenca Carrión

D. José Antonio Soler Ramos